

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de SFA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 19h00 del día diez del mes de Marzo de Dos Mil Dieciséis, en el domicilio social de la compañía SFA S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los Sres. Accionistas:

- 1.-) Sr. Espinosa Peñalosa Darwin portador de la Cédula de Identidad No 0704194323 y propietario de 500 acciones de US\$1,00 cada una;
- 2.-) Srta. Venegas Cornejo Sonría, portadora de la Cédula de Identidad No 0918857137 y propietaria de 500 acciones de US\$1,00 cada una, quienes en conjunto representan el 100%, de las acciones de la compañía.

Actúa como Gerente General la Srta. Sonría Venegas y como Secretario la Sra. Aura Matute, una vez cumplidas todas las formalidades de ley, el Presidente declara instalada la sesión; acto seguido da a conocer sobre los puntos a tratarse en esta Junta de Accionistas, los mismo que a manera de orden del día es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico de 2015.
4. Distribución de Utilidades/Pérdidas por el ejercicio económico de 2015.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL. La Junta de Accionistas, luego de escuchar la lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General, y una vez efectuado su análisis pertinente, resuelve por unanimidad aprobarlo sin objeción alguna.

2. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO. La Junta de Accionistas, luego de escuchar la lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Sr. Comisario, resuelve por unanimidad aprobarlo sin objeción alguna.

3. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015. La Junta de Accionistas, procede a revisar los estados financieros del ejercicio económico del año 2015, los mismos que luego de ciertas precisiones y aclaraciones realizadas por los Señores Accionistas, éstos deciden aprobarlos unánimemente.

4. DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES. El Gerente hace la propuesta sobre la distribución de Utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015 por el valor de US\$519,44 así:

- a) 15% Participación Trabajadores US\$ 77.92

La Junta de Accionistas, una vez analizada la propuesta y recomendación planteada por el Gerente General, deciden por unanimidad acoger en toda su integridad dicha propuesta y aprobarla.

Concluidas todas las deliberaciones y agotado el orden del día de esta sesión, el Presidente concede un corto receso para la elaboración del Acta respectivo. Al reinstalarse la sesión, el Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Sonría Venegas
GERENTE GENERAL

Aura Matute
SECRETARIO

Darwin Espinosa
PRESIDENTE